



Guadalajara, Jalisco a 29 de abril de 2025

## DICTAMEN DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN.

Siendo las 11:00 horas del día 29 de abril de 2025, dio inicio la reunión del Comité Externo de Evaluación (CEE) por medio de videoconferencia y presencial desde la sala de juntas de la Dirección General en la sede Guadalajara del CIATEJ, con la asistencia de 6 miembros, en la cual la Dra. Lorena Amaya Delgado, Directora General Interina del Centro, presentó el informe de Autoevaluación, correspondiente al periodo enero - diciembre del 2024.

La Dra. Amaya Delgado, presentó un informe sintético sobre los principales avances y resultados del Centro, así como algunos casos de éxito que fueron reconocidos por su calidad científica y tecnológica.

A partir de la información presentada, los miembros del Comité Externo de Evaluación (CEE) hicieron algunos comentarios y formularon diversas preguntas en torno a las actividades del Centro durante el 2024, a lo cual la Dra. Amaya y otros miembros de la comunidad del CIATEJ dieron respuesta y explicaron con detalle las consultas formuladas.

Posteriormente, el Comité analizó y comentó de forma privada los aspectos más relevantes de la información presentada y deliberaron para evaluar los avances y resultados y emitir el presente dictamen.

Asimismo, las y los integrantes de este Comité Externo de Evaluación, de manera virtual, se reunieron e intercambiaron comentarios con personal de investigación, técnico y estudiantes participantes de proyectos.

El Comité Externo de Evaluación (CEE), acordó para esta sesión nombrar como su presidente al Dr. Juan José María Jiménez Osornio.

### Miembros del Comité:

- Dr. Alfredo Ortega Rubio, presencial.
- Dr. Juan José María Jiménez Osornio, videoconferencia.
- Dra. Julieta Torres González, presencial.
- Dra. Norma Laura Heredia Rojas, videoconferencia.
- Dr. Ricardo Aguilar López, videoconferencia.
- Dra. Ana Luz Quintanilla Montoya, videoconferencia.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right.]*



*[Handwritten signature in blue ink: Norma Laura Heredia Rojas]*



El esfuerzo mostrado por el Centro ha continuado incidiendo de manera positiva en los ámbitos académicos, social y económico en las áreas de su incidencia geográfica en nuestro país, mostrando sus contribuciones y, el potencial que tiene para lograr una mayor contribución a la sociedad mexicana; aspectos meritorios, considerando que sus logros se continuaron alcanzando bajo circunstancias complejas debidas a los cambios y las consecuentes dificultades económicas que enfrenta el país.

El comité observó que la estrategia organizacional del Centro continuó mostrando un desempeño apropiado entre sus cinco líneas de investigación (biotecnología industrial, vegetal, médica y farmacéutica, así como tecnología alimentaria y ambiental), donde se tienen 291 proyectos y servicios tecnológicos, lo que genera resultados significativos en investigación básica, conocimiento aplicado, formación del capital humano y contribuciones al conocimiento en entidades nacionales y de carácter internacional y con un profundo sentido de incidencia social.

Asimismo, se observó que la infraestructura de investigación del Centro, si bien favorece el logro de sus resultados y su productividad, se aprecia un riesgo por la obsolescencia y deterioro por el uso natural de los equipos, a pesar de los esfuerzos que con los recursos autogenerados el CIATEJ se encuentra aplicando, sin embargo continua una tendencia de presupuesto limitado que de mantenerse, el riesgo de afectar sus resultados es creciente, lo que requiere de acciones oportunas para fortalecer las estrategias y detener e incluso revertir la tendencia de afectación en su infraestructura y evitar que su capacidad de respuesta a las demandas y necesidades de los sectores que atienden, se vean limitadas.

Se puede apreciar el impacto en la captación de los recursos propios derivado de las severas restricciones en el uso y manejo de los mismos. Por ejemplo, en el 2024, a partir del mes de mayo se prohibió el uso de los mismos.

## RECOMENDACIONES

1. Es muy importante que la Dirección General del Centro dé puntual seguimiento a las recomendaciones que emita este Comité y se presenten al Órgano de Gobierno para que sean consideradas como acuerdo y se informe de esto al Comité, previo a su sesión.
2. Se requiere continuar y ampliar la estrategia y las acciones de colaboración con todas las instituciones afines, para ampliar las posibilidades de participación en proyectos, el uso compartido de equipo científico, de captación de recursos propios, entre otras actividades que fortalezcan al CIATEJ.
3. Es importante resaltar que se observa que, en los últimos 5 años, ha habido un decremento consistente en la solicitud de patentes. Sin embargo, se observa un incremento significativo en el licenciamiento de algunas patentes.





4. Será conveniente fortalecer las acciones para apoyar al personal de investigación a fin, de que la totalidad del personal académico sean integrantes del S.N.I.I, así como aquellos miembros del Sistema para su avance en los niveles.
5. Se recomienda mantenerse atentos a las nuevas oportunidades que brinda la transición a una Secretaría de Estado y a las nuevas políticas nacionales que regirán el quehacer científico y tecnológico.

Este Comité, ante la insuficiencia de plazas técnicas, apoya la petición del CIATEJ para contar con la autorización del Órgano de Gobierno, a fin de agilizar la contratación por honorarios y con recursos propios a personal técnico, para colaborar en proyectos auto sustentables, que ampliarán la gestión de su conocimiento a la sociedad, sin representar una carga presupuestal adicional al erario público.

Este comité exhorta al Órgano de Gobierno a apoyar al CIATEJ en su gestión de carteras de inversión, de las cuales depende la renovación de equipo y de infraestructura del Centro. Así mismo, se sugiere al Órgano de Gobierno apoyar al Centro en su gestión de presión de gasto en el capítulo 1000 para finalizar el año.

Se invita a la comunidad del CIATEJ a continuar con su exitosa gestión, conservando su esfuerzo, compromiso y dedicación para seguir cumpliendo con su objetivo y su cada vez mayor contribución social. De igual manera se reconoce la institucionalidad y el profesionalismo de todo el personal, así como el liderazgo de la Dra. Amaya, para mantener y mejorar permanentemente a la institución en todos sus aspectos.

Por último, este Comité considera que la calificación del desempeño en el año 2024 es de 86 sobre una escala de 100.

Dr. Juan José María Jiménez Osornio

Dr. Alfredo Ortega Rubio

Dra. Julieta Torres González

Dra. Norma Laura Heredia Rojas

Dra. Ana Luz Quintanilla Montoya

Dr. Ricardo Aguilar López

